

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

**8866** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Albacete por el que se convoca subasta pública de siete inmuebles urbanos.*

Se va a proceder a la celebración de la subasta pública al alza, mediante el procedimiento de presentación de ofertas en sobre cerrado, el próximo día 11 de mayo de 2022 a las 11.15 horas, ante la Mesa que se constituirá en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda en Albacete, calle Francisco Fontecha nº 2, 1ª planta, de siete bienes inmuebles de naturaleza urbana propiedad de la Administración General del Estado, que a continuación se describen:

#### LOTE 1:

Finca urbana situada en Carretera N-322 de Albacete a Jaén (Pk 276,200), nº 1 de Alcaraz (Albacete).

Tipo de vivienda: unifamiliar adosada en hilera.

Superficie registral de la vivienda: construida 129,93 m<sup>2</sup>, y útil 103,48 m<sup>2</sup>. También cuenta con un patio posterior de 43,47 m<sup>2</sup>.

Inscripción registral: finca nº 9694, Tomo 942, Libro 123, Folio 103 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Alcaraz. CRU: 02002000689825.

Referencia catastral: 002005200WH48A0001DU.

Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: 208.2 G, según certificado de fecha 26/05/2015.

Tipo de licitación: 35.495,60 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.774,78 euros.

#### LOTE 2:

Finca urbana situada en Carretera N-322 de Albacete a Jaén (Pk 276,200), nº 5 de Alcaraz (Albacete).

Tipo de vivienda: unifamiliar adosada en hilera.

Superficie registral de la vivienda: construida 129,93 m<sup>2</sup> y útil 103,48 m<sup>2</sup>. También cuenta con un patio posterior de 43,47 m<sup>2</sup>. La referencia catastral que figura registralmente es errónea.

Inscripción registral: finca nº 9698, Tomo 942, Libro 123, Folio 107 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Alcaraz. CRU: 02002000689863.

Referencia catastral: 002005200WH48A0005JA.

Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: 168.0 G, según certificado de fecha 26/05/2015.

Tipo de licitación: 35.495,60 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.774,78 euros.

#### LOTE 3:

Finca urbana situada en Carretera N-322 de Albacete a Jaén (Pk 276,200), nº 8 de Alcaraz (Albacete).

Tipo de vivienda: unifamiliar adosada en hilera.

Superficie registral de la vivienda: construida 125,86 m<sup>2</sup> y útil 101,53 m<sup>2</sup>. También cuenta con un patio posterior de 43,47 m<sup>2</sup>. La referencia catastral que figura registralmente es errónea.

Inscripción registral: finca 9701, Tomo 942, Libro 123, Folio 110 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Alcaraz. CRU: 02002000689887.

Referencia catastral: 002005200WH48A0008BF.

Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: 155.86 G, según certificado de fecha 26/05/2015.

Tipo de licitación: 34.368,73 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.718,44 euros.

#### LOTE 4:

Finca urbana situada en Carretera N-322 de Albacete a Jaén (Pk 276,200), nº 14 de Alcaraz (Albacete).

Tipo de vivienda: unifamiliar adosada en hilera.

Superficie registral de la vivienda: construida 125,86 m<sup>2</sup> y útil 101,53 m<sup>2</sup>. También cuenta con un patio posterior de 43,47 m<sup>2</sup>. La referencia catastral que figura registralmente es errónea.

Inscripción registral: finca nº 9707, Tomo 942, Libro 123, Folio 116 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Alcaraz. CRU: 02002000689948.

Referencia catastral: 002005200WH48A0014MJ.

Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: 166.31 G, según certificado de fecha 26/05/2015.

Tipo de licitación: 34.368,73 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.718,44 euros.

LOTE 5:

Finca urbana situada en Carretera N-322 de Albacete a Jaén (Pk 276,200), nº 20 de Alcaraz (Albacete).

Tipo de vivienda: unifamiliar adosada en hilera.

Superficie registral de la vivienda: construida 129,93 m<sup>2</sup> y útil 103,48 m<sup>2</sup>. También cuenta con un patio posterior de 43,47 m<sup>2</sup>. La referencia catastral que figura registralmente es errónea.

Inscripción registral: finca nº 9713, Tomo 942, Libro 123, Folio 122 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Alcaraz. CRU: 02002000690005.

Referencia catastral: 002005200WH48A0020EB.

Condiciones Urbanísticas: las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Calificación de eficiencia energética: 187.67 G, según certificado de fecha 26/05/2015.

Tipo de licitación: 35.495,60 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.774,78 euros.

LOTE 6:

Nave industrial adosada, identificada con la letra E, ubicada en el polígono industrial Romica de Albacete, parcelas n. 52-E y 52-D.

Superficie: 300 m<sup>2</sup>.

Inscripción Registral: finca nº 19338 Tomo 2314, Libro 336, Folio 165 Inscripción 4ª del Registro de la Propiedad n. 3 de Albacete. CRU: 02011000721848.

Referencia catastral: 0847170XJ0204N0006PK.

Tipo de licitación: 61.631,93 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 3.081,60 euros.

LOTE 7:

Solar urbano de uso residencial situado en avenida de los Manantiales, nº 18 parcela M16H, en Chinchilla de Monte-Aragón (Albacete).

Superficie: 681,578 m<sup>2</sup>, siendo su superficie aprovechable de 184,026 m<sup>2</sup> de techo.

Inscripción Registral: finca nº 18215 Tomo 963, Libro 237, Folio 171 Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad de Chinchilla. CRU: 02005000723100.

Referencia catastral: 1191805XJ1019S0001SB.

Tipo de licitación: 36.146 euros.

Importe de la garantía: será del 5% del tipo, que alcanza la cantidad de 1.807,30 euros.

El plazo para la presentación de ofertas comenzará, el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la celebración de la subasta y finalizará a las 14 horas del día 4 de mayo de 2022.

El Pliego de Condiciones por las que se ha de regir la subasta podrá consultarse en la Sección de Patrimonio del Estado situada en la primera planta de esta Delegación, así como en la página web del Ministerio de Hacienda y Función Pública: <https://www.hacienda.gob.es/es-ES/Areas%20Tematicas/Patrimonio%20del%20Estado/Gestion%20Patrimonial%20del%20Estado/Paginas/Subastas/BuscadorSubastasConcursos.aspx>. Se podrán visitar los inmuebles, previa solicitud en esta Sección.

Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable consignar ante la Mesa una garantía del 5 por ciento de la cantidad que sirve de tipo para la venta, mediante aval bancario o resguardo del depósito constituido en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

La apertura de las ofertas y la celebración de la subasta tendrán lugar en la Sala de Juntas de esta Delegación a las 11.15 horas del día 11 de mayo de 2022.

Puesto que el aforo de la sala en la que se realizará el acto público de apertura de las ofertas es limitado, se informa de que aquellas personas que deseen acudir, deberán comunicarlo con antelación a través del correo [DEHAlbacetePatrimonio@igae.hacienda.gob.es](mailto:DEHAlbacetePatrimonio@igae.hacienda.gob.es) o llamando a los teléfonos 967 191 858 y 967 191 862.

En caso de presentarse dicha documentación en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la hoja en que conste el sello de entrada del registro deberá remitirse en la misma fecha de su presentación mediante correo electrónico a la Unidad de Patrimonio de esta Delegación de Economía y Hacienda.

Todas las incidencias que se presenten serán resueltas a tenor de lo establecido en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y su Reglamento de desarrollo.

Albacete, 16 de marzo de 2022.- El Delegado de Economía y Hacienda, Manuel Toledano Torres.

ID: A220009882-1